



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos del día miércoles veinticuatro de noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Castro Ortiz Leticia, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Reyes Torres Carlos, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 31 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, los diputados: Jacinto González Varona, Manuel Quiñonez Cortés y Olaguer Hernández Flores.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza , dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 238, de la Ley Orgánica del Poder



PODER LEGISLATIVO

Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 35, de la Ley número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el artículo 87 de la Ley 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Masedonio Mendoza Basurto. Solicitando hacer uso de la palabra. **Segundo.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en plena división de poderes, exhorta al titular de la Secretaría de Salud Federal, doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, a que desista del recurso de revisión contra la resolución del juez séptimo de distrito, y proceda cuanto antes a vacunar el proceso de vacunación de menores entre 11 y 17 años sin características de comorbilidad, haciendo válida la garantía del interés superior de las niñas, niños y adolescentes, de la que México adoptó al suscribir la convención sobre los derechos del menor. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Claudia Sierra Pérez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al pacto federal, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad y la comisión reguladora de energía, a considerar la implementación de la tarifa 1F en los municipios de Ometepec, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Cuajinicuilapa, Azoyú, Juchitán Florencio Villarreal, Marquelia, Copala, Cuautepec y San Marcos, todos pertenecientes a la Región Costa Chica del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Tercero.- “Intervenciones”:** **a)** De las diputadas Gloria Citlali Calixto Jiménez, Jessica Ivette Alejo Rayo y Yanelly Hernández Martínez, en relación al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. **b)** De la diputada Angélica Espinoza García, sobre el Día Internacional de la Mujer Emprendedora. **c)** De la diputada Jennyfer García Lucena, en relación al 16 de noviembre, Día



PODER LEGISLATIVO

Internacional para la Tolerancia. **d)** Del diputado Fortunato Hernández Carbajal, relativo al Día Internacional del Músico o de la Música. **e)** De la diputada Estrella de la Paz Bernal, en relación a la percepción de la ciudadanía hacia los legisladores.

Cuarto.- “Clausura”: **a)** De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 7 asistencias, de las y los diputados: Elzy Camacho Pineda, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, María Flores Maldonado, Raymundo García Gutiérrez, Yanelly Hernández Martínez, Osbaldo Ríos Manrique, Gloria Citlali Calixto Jiménez. Por lo que se tuvo un total de 38 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- se asienta las asistencias de la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier y los diputados Jesús Parra García, Héctor Apreza Patrón, Bernardo Ortega Jiménez y Carlos Cruz López, **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **a) y b)** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en un mismo acto, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 238, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 y una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 35, de la Ley número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Hasta por un tiempo de quince minutos.- Concluida la lectura la diputada vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, turnó la presente iniciativa de decreto a las Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Participación Ciudadana, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 87 de la Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, concedió el uso de la palabra



PODER LEGISLATIVO

al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicitó dispensa de segunda lectura del dictamen signado bajo el inciso a). Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad de votos, 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel quince como integrante de la Comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reserva de artículos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por mayoría de votos: 35 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- En seguida la diputada presidenta ordenó se emitiese el Decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, para presentar una Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo



PODER LEGISLATIVO

Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en plena división de poderes, exhorta al titular de la Secretaría de Salud Federal, doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, a que desista del recurso de revisión contra la resolución del juez séptimo de distrito, y proceda cuanto antes a vacunar el proceso de vacunación de menores entre 11 y 17 años sin características de comorbilidad, haciendo válida la garantía del interés superior de las niñas, niños y adolescentes, de la que México adoptó al suscribir la convención sobre los derechos del menor. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la votación con: 19 a favor, 18 en contra, 1 abstenciones.- En virtud de no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a la Comisión de Salud, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Claudia Sierra Pérez, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al pacto federal, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Reguladora de Energía, a considerar la implementación de la tarifa 1F en los municipios de Ometepec, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Cuajinicuilapa, Azoyu, Juchitán Florencio Villarreal, Marquelia, Copala, Cuautepec y San Marcos, todos pertenecientes a la Región Costa Chica del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos con: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores y no habiendo oradores inscritos la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, sometió a consideración de la Plenaria, la propuesta presenta por la diputada Claudia Sierra Pérez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En seguida la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las



PODER LEGISLATIVO

autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir en relación al 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema.- A continuación, la diputada presidenta, a petición de la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza pasar lista de asistencia para realizar verificación de quórum y una vez verificado el quórum con la asistencia de 37 diputados, se procedió a continuar con el asunto en comento.- Acto seguido, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputada Marben de la Cruz Santiago, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, para intervenir sobre el mismo tema.- Finalizadas las participaciones, estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Angélica Espinoza García, para intervenir sobre el día internacional de la mujer emprendedora.- Finalizada la participación, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Jennyfer García Lucena, para intervenir en relación al 16 de noviembre, día internacional para la tolerancia.- Finalizada la participación, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para intervenir relativo al día internacional del músico o de la música.- Finalizada la participación, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Estrella de la Paz Bernal, para intervenir en relación a la percepción de la ciudadanía hacia los legisladores.- Finalizada la participación, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día miércoles veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la



PODER LEGISLATIVO

sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles 01 de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.

----- **C O N S T E** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves dos de diciembre del año dos mil veintiuno. - - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO



DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJAS DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.